



Universidad Nacional de Luján
Departamento de
Ciencias Sociales

*"2013 – Año del bicentenario de la
Asamblea General Constituyente de
1813"*

**ACTA DE LA SESIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL DEPARTAMENTO DE
CIENCIAS SOCIALES N° 440- ORDINARIA**

5 DE JUNIO DE 2013 - 13 horas

En la ciudad de Luján, en la sede de la Universidad Nacional, a cinco días del mes de junio de 2013 -a las 13,10 horas- se inicia la sesión ordinaria del Consejo Directivo del Departamento de Ciencias Sociales.

Preside la sesión la Directora Decana y Presidenta del Cuerpo, Alicia REY. Se encuentra presente además, el Vice Director Decano, prof. Omar GEJO.

Asisten los siguientes consejeros: Patricia MORETTI, Fernando FLORES, Oscar DEFELIPPE, Liliana VÁZQUEZ, Walter GIRIBUELA, Adriana MARTÍNEZ, Ariel MARTÍNEZ, Roxana BASTA y Natalia KINDERNECHT.

Se encuentran ausentes los consejeros Raúl RUSSI, Patricio CAIRO y Juan CALSINA.

El orden del día a considerar es el siguiente:

1) Consideración del acta de la sesión ordinaria realizada el día 15 de mayo de 2013.

2) Informe a cargo de la Directora Decana.

3) Ingreso de temas fuera del orden del día.

4) Informes de las Comisiones Asesoras del C.D.D.:

-De Asuntos Académicos

-De Extensión y Vinculación

-De Interpretación, Reglamento y Disciplina

1) CONSIDERACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA REALIZADA EL DÍA 15 DE MAYO DE 2013.

Sin observaciones, se aprueba el acta de la sesión ordinaria realizada el día 15 de mayo ppdo. Se abstienen los consejeros Roxana BASTA y Oscar DEFELIPPE, ausentes en dicha sesión.

(Se incorpora la consejera Natalia KINDERNECHT)

2) INFORME A CARGO DE LA DIRECTORA DECANA.

La Directora Decana informa acerca de los siguientes temas:



Universidad Nacional de Luján

Departamento de
Ciencias Sociales

*"2013 – Año del bicentenario de la
Asamblea General Constituyente de
1813"*

-El Consejo Superior convocó a una reunión extraordinaria de Asamblea Universitaria para el día 5 de setiembre del corriente año para el siguiente tema "Revisión del Estatuto aprobado por Resolución A.U. 006/00". El planteo original consistía en un pedido de la lista 115, que integra el Consejo Superior, para revisar la elección de los directores de los Centros Regionales. A partir de allí, y a solicitud de la lista 110, acompañada por el claustro no docente, se impuso la moción de citar a la asamblea universitaria para la revisión del Estatuto.

-Presupuesto: La Comisión Asesora Permanente de Administración, Economía y Finanzas continúa trabajando con el proyecto del Presupuesto de la Universidad. El mismo había sido presentado por la Secretaría de Administración de la Universidad en el mes de febrero. El proyecto original debió ser modificado en función de las observaciones que realizó la Comisión Asesora. En esta última presentación, y luego de las observaciones, surge que la libre disponibilidad, que originalmente era de 23 millones, pasó a ser de \$ 4.600.000.- Igualmente, el proyecto fue devuelto nuevamente para efectuar una corrección en algunos datos que se señalan en una de sus columnas.

-El consejero Walter GIRIBUELA se refiere al asesinato de la Lic. Laura Iglesias, ocurrido en la ciudad de Miramar el día 30 de mayo ppdo. Expresa que la Lic. Iglesias era graduada de esta Universidad y desarrollaba sus tareas profesionales en el Patronato de Liberados de la Provincia de Buenos Aires. Solicita al Cuerpo adherir al reclamo de justicia por el pronto esclarecimiento del hecho y acompañar a los trabajadores del Patronato de Liberados de la Provincia de Buenos Aires en sus reclamos por mejores condiciones de trabajo.

Los Sres. Consejeros acuerdan con lo expresado por el consejero GIRIBUELA. Se decide, además, poner en conocimiento del tema al H. Consejo Superior.



Universidad Nacional de Luján
Departamento de
Ciencias Sociales

*"2013 – Año del bicentenario de la
Asamblea General Constituyente de
1813"*

Se realiza un minuto de silencio en memoria de la Lic. Laura Iglesias.

3) INGRESO DE TEMAS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA.

Por Secretaría se informa acerca de los temas ingresados:

-Resolución RESCS:140-13 mediante la cual se crea una Comisión de Implementación de Bar Comedor Universitario en la Universidad Nacional de Luján: Según lo establecido en cuanto a la integración de la misma, resulta necesario designar un representante del Departamento para integrar dicha Comisión. Sin observaciones, se aprueba el ingreso del tema.

-Modificación propuesta por la Lista 115 en la integración de la Comisión Asesora de Asuntos Académicos del Cuerpo. Sin observaciones, se aprueba el ingreso del tema.

4) INFORMES DE LAS COMISIONES ASESORAS DEL C.D.D.:

-DE ASUNTOS ACADÉMICOS

Por secretaría se da lectura al informe.

La comisión recomienda:

AVAL/AUSPICIO

-Otorgar el aval académico del Departamento de Ciencias Sociales a la siguiente actividad extracurricular:

DENOMINACIÓN: CHARLA-DEBATE "AMÉRICA LATINA EN LA GEOPOLÍTICA DEL IMPERIALISMO"

DOCENTE COORDINADOR: Ricardo ZOFÍO

DISERTANTES: profesores Atilio BORON y Flavian NIEVAS.

FECHA Y LUGAR: 18 de junio de 2013, Sede Central de la UNLu.-

-Otorgar el aval académico del Departamento de Ciencias Sociales a la siguiente actividad extracurricular:

DENOMINACIÓN: TALLERES PARTICIPATIVOS "ORDENAMIENTO AMBIENTAL EN TERRITORIOS MUNICIPALES: CONSTRUCCIÓN DE AGENDAS AMBIENTALES LOCALES DESDE CRITERIOS MÚLTIPLES"

DOCENTES RESPONSABLES: Nélide DA COSTA PEREIRA y María Cecilia POGGI

DESTINATARIOS: representantes de Gral. Rodríguez, Luján, Moreno, Mercedes y Pilar vinculados con gobiernos locales,



Universidad Nacional de Luján

Departamento de
Ciencias Sociales

*"2013 – Año del bicentenario de la
Asamblea General Constituyente de
1813"*

Asociaciones Intermedias, ONGs., Cámaras Empresariales, Instituciones Educativas y de Salud, medios de comunicación.

DURACIÓN: 5 HORAS.-

-Proponer se apruebe la Declaración de Interés Académico de las "V JORNADAS DE ADMINISTRACIÓN DEL NEA Y III ENCUENTRO INTERNACIONAL DE ADMINISTRACIÓN EN LA REGIÓN JESUÍTICO GUARANI", organizadas por la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Misiones, a desarrollarse en dicha Unidad Académica los días 2 y 3 de setiembre de 2013.-

-Otorgar el aval académico del Departamento de Ciencias Sociales a la siguiente actividad extracurricular, que se desarrolla en el marco del PROGRAMA DESARROLLO DE CARRERAS DE GRADO:

DENOMINACIÓN: CHARLA-DEBATE "LA INTERVENCIÓN DEL TRABAJO SOCIAL: PRÁCTICAS PROFESIONALES Y CONDICIONES LABORALES DE LOS TRABAJADORES SOCIALES

DOCENTE RESPONSABLE: profesora Laura MASSA

DISERTANTES: María Virginia SIEDE y Mariano COROMINAS.

-Otorgar el aval académico del Departamento de Ciencias Sociales a las siguientes actividades extracurriculares, a desarrollarse en el marco del "PROYECTO DE GESTIÓN DE LA LICENCIATURA Y DEL PROFESORADO EN HISTORIA. INVESTIGACIÓN, DOCENCIA, MATRÍCULA" - Programa de Desarrollo de Carreras de Grado:

-DENOMINACIÓN: PROBLEMAS HISTORIOGRÁFICOS EN TORNO A LOS PUEBLOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES, 1750-1880

DURACIÓN: 36 horas totales

EQUIPO DOCENTE: Guillermo BANZATO y Fernanda BARCOS (docentes externos)

-DENOMINACIÓN: LIDERAZGOS ÉTNICOS, PODER Y TERRITORIALIDAD EN EL MUNDO ANDINO COLONIAL (SIGLOS XVI-XVII). ENFOQUES Y PERSPECTIVAS (ETNO) HISTÓRICAS.

DURACIÓN: 32 horas totales

EQUIPO DOCENTE: Ariel J. MORRONE (docente externo)



Universidad Nacional de Luján
Departamento de
Ciencias Sociales

*"2013 – Año del bicentenario de la
Asamblea General Constituyente de
1813"*

-DENOMINACIÓN: NUEVAS TECNOLOGÍAS APLICADAS A LA ENSEÑANZA DE LAS CIENCIAS SOCIALES.

DURACIÓN: 36 horas totales

EQUIPO DOCENTE: Laura RADETICH, Matías MARQUÉS y Federico UICICH (docentes externos)

-DENOMINACIÓN: DEMOGRAFÍA HISTÓRICA E HISTORIA SOCIAL. ELEMENTOS PARA EL ANÁLISIS DE LOS MODOS DE VIDA DE LOS POBRES EN LA HISTORIA ARGENTINA.

DURACIÓN: 32 horas totales

EQUIPO DOCENTE: Daniel SANTILLI (docente externo)

-Proponer al H. Consejo Superior la designación de los siguientes docentes como Profesores Visitantes, para participar del dictado de los seminarios que se señalan en cada caso:

-Guillermo Daniel BANZATO (D.N.I. 16.804.075) y María Fernanda BARCOS (D.N.I. 25.476.005): dictado del Seminario "PROBLEMAS HISTORIOGRÁFICOS EN TORNO A LOS PUEBLOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES, 1750-1880";

-Ariel J. MORRONE (D.N.I. 27.627.670): dictado del Seminario "LIDERAZGOS ÉTNICOS, PODER Y TERRITORIALIDAD EN EL MUNDO ANDINO COLONIAL (SIGLOS XVI-XVII). ENFOQUES Y PERSPECTIVAS (ETNO) HISTÓRICAS";

-Laura Virginia RADETICH (D.N.I. 14.958.929): dictado del Seminario "NUEVAS TECNOLOGÍAS APLICADAS A LA ENSEÑANZA DE LAS CIENCIAS SOCIALES";

-Daniel Víctor SANTILLI (L.E. 7.701.034): dictado del Seminario "DEMOGRAFÍA HISTÓRICA E HISTORIA SOCIAL. ELEMENTOS PARA EL ANÁLISIS DE LOS MODOS DE VIDA DE LOS POBRES EN LA HISTORIA ARGENTINA".-

-Establecer que la actividad extracurricular denominada "TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS EN ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL", aprobada mediante Disposición CD-CS: 296/13, se realizará en el Centro Regional San Miguel, pudiendo extenderse además a los otros Centros Regionales.



Universidad Nacional de Luján
Departamento de
Ciencias Sociales

*"2013 – Año del bicentenario de la
Asamblea General Constituyente de
1813"*

Sin observaciones, se aprueba por unanimidad lo recomendado por la comisión en cada caso.

TRIBUNALES/TUTORES

-Aprobar la designación de los siguientes docentes para integrar el Tribunal que evaluará la defensa del Trabajo Final de Graduación de la estudiante Penélope Susana IMBERGA (D.N.I. 31.928.410), de la carrera Licenciatura en Trabajo Social:

TITULARES:

Viviana ESCANES (Tutora)

Patricia BOYER

Walter GIRIBUELA

SUPLENTE:

Graciela ABERBACH

-Designar a las profesoras Adriana ROSENFELD, Adriana Norma MARTÍNEZ como titulares y Alicia IGLESIAS como suplente para integrar el Tribunal que evaluará la defensa del Informe de Pasantía de la estudiante Andrea Vanesa IRRAZABAL (D.N.I. 29.036.872), para obtener el título de Técnico Universitario en Información Ambiental, correspondiente a la carrera Licenciatura en Información Ambiental, conforme la propuesta de la Coordinadora de la carrera.-

-Aprobar la designación de la profesora Elda MONTERROSO, como tutora del Trabajo de Integración Final de la estudiante Evangelina Soledad FRABASIL (D.N.I. 32.686.707), de la carrera Tecnicatura Universitaria en Industrias Lácteas.-

-Aprobar la designación de la docente Beatriz KENNEL, como tutora del Trabajo Final de Graduación de la estudiante Daniela Mabel CARDOZO (D.N.I. 31.258.220), de la carrera Licenciatura en Trabajo Social.-

-Aprobar la designación de la docente Silvana RODRÍGUEZ, como tutora del Trabajo Final de Graduación de la estudiante Romina Paola LARRAMENDI (D.N.I. 36.178.696), de la carrera Licenciatura en Trabajo Social.-



Universidad Nacional de Luján
Departamento de
Ciencias Sociales

*"2013 – Año del bicentenario de la
Asamblea General Constituyente de
1813"*

-Aprobar la designación de la profesora Laura MASSA, como tutora del Trabajo Final de Graduación de la estudiante Adriana Marcela PRIVATO (D.N.I. 17.736.345), de la carrera Licenciatura en Trabajo Social.-

-Aprobar la designación de la profesora Laura MASSA, como co-tutora del Trabajo Final de Graduación de la estudiante Rocío Catalina CARRIZO (D.N.I. 27.270.513), de la carrera Licenciatura en Trabajo Social.

Sin observaciones, se aprueba por unanimidad lo recomendado por la comisión en cada caso.

PROFESORES EMÉRITOS:

Notas presentadas por la Secretaria Académica del Departamento, Lic. Amalia TESTA, referidas a la propuesta de designación de Profesores Eméritos (Se transcriben a continuación).

-Propuesta de designación de la profesora M. Cristina CACOPARDO:

"Sra. Presidenta
Consejo Directivo Departamental
Dra. Alicia Rey

S / D

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. y por su intermedio al Cuerpo que preside para solicitar se considere la designación de la Profesora María Cristina Cacopardo como Profesor Extraordinario Emérito de la Universidad Nacional de Luján conforme el art. 16, inciso a) del Estatuto Universitario (RES. AU N° 006/00).

La profesora Cacopardo ha alcanzado la categoría de Profesor Titular Ordinario en el área Demografía Social, el límite legal para jubilarse y condiciones sobresalientes para la docencia y la investigación.

Ha obtenido el título de Especialista en Demografía otorgado por la Universidad de Chile, y fue designada (1970/71) como Investigadora visitante de posgrado en el Instituto di Demografía, de la Università degli Studi di Roma, en la que



Universidad Nacional de Luján
Departamento de
Ciencias Sociales

*“2013 – Año del bicentenario de la
Asamblea General Constituyente de
1813”*

también se desempeño como profesora a cargo de un curso de integración de grado y doctorado.

Fue designada profesora visitante en materias de su especialidad, en las Facultades de Medicina y Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires.

Ejerció como Directora de las carreras de Especialización y Maestría en Demografía Social de la UNLu.

Ha desarrollado tareas de investigación como Directora de Proyectos del FOMECE.

Está categorizada como docente investigadora en la categoría I del Programa de Incentivos del Ministerio de Educación. Fue nombrada Jefa de la División Investigación en la Facultad de Medicina de la UBA, Jefa de Proyecto de Estudio sobre Salud y Educación Médica de la Secretaría de Salud Pública y Organización Panamericana de la Salud; coordinadora de los estudios de Población, Sectores Sociales Básicos del Consejo Federal de Inversiones. Investigadora principal a cargo de proyectos en la Fundación para el Desarrollo de América Latina-Fondo de las Naciones Unidas para Actividades de Población. Directora de proyecto sobre la inmigración italiana del Consiglio Nazionale delle Ricerche y de proyectos sobre demografía y migración en la UNLu.

Se desempeñó como codirectora de proyectos de investigación en la UNLu, la Univesitá degli Studi di Roma, del Centro de Estudios Migratorios Latinoamericanos- Consiglio Nazionale delle Ricerche y del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas.

Fue consultora de la CEPAL para colaborar con la División de Población, de la Organización Panamericana de la Salud, del Consejo Federal de Inversiones, del Comité Intergubernamental para las Migraciones, de las Naciones Unidas, del Centro de Estudios Migratorios Latinoamericanos, del Ministerio de Acción Social-Banco Mundial, del PROMIN del Ministerio de Salud y Acción Social. Asesora en Demografía del Programa PROHAB de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la UBA y consultora internacional ST del Banco Mundial-Washington.

Se desempeñó como Directora del Centro de Estadísticas Universitarias de la UBA, Directora adjunta de la



Universidad Nacional de Luján
Departamento de
Ciencias Sociales

*"2013 – Año del bicentenario de la
Asamblea General Constituyente de
1813"*

Dirección de Estadísticas y Censos de la Municipalidad de Buenos Aires, miembro fundadora y presidente de la Asociación de Estudios para la Población Argentina. En la UNLu fue Jefa de División y miembro titular del Consejo Directivo del Departamento de Ciencias Sociales.

Es autora de 3 libros, 15 capítulos de libros, 36 publicaciones, y 7 informes sobre investigación, inéditos.

Ha dictado conferencias en México, en Italia, en Buenos Aires y Luján. Se desempeñó como panelista, organizadora, comentarista, coordinadora y expositora en numerosos eventos científicos. Convocada como especialista o experta en seminarios, reuniones, debates y talleres en Instituciones Públicas y Privadas.

Ha formado recursos humanos permanentemente como directora de tesis de grado y posgrado en la UNLu y en la Universidad de Paris. Fue directora de investigadores de la Secretaría de Salud Pública, de la Fundación para el Desarrollo de América Latina y de alumnos de la Maestría en Demografía de la UNLu. Dirigió becarios de investigación y de posgrado abiertas por el FOMEC.

Se ha desempeñado como jurado titular en concursos de profesores en el área de Demografía, en la UNLu, Universidad Nacional de La Plata, Universidad Nacional del Centro y Universidad de San Martín. Asimismo fue jurado de tesis de posgrado en nuestra Universidad.

Obtuvo becas de estudio de las Naciones Unidas y de posgrado de la Università degli Studi di Roma.

Teniendo en cuenta los antecedentes mencionados de la Profesora María Cristina Cacopardo, avalados en el curriculum vitae que se acompaña, esta Secretaría Académica solicita al Consejo Directivo Departamental considere el reconocimiento previsto en el Estatuto y su designación como Profesor Extraordinario Emérito de la Universidad Nacional de Luján.

Quedo a su disposición y la saludo muy cordialmente."

*-Propuesta de designación del profesor José Luis MORENO:
"Sra. Presidenta
Consejo Directivo Departamental*



Universidad Nacional de Luján
Departamento de
Ciencias Sociales

*"2013 – Año del bicentenario de la
Asamblea General Constituyente de
1813"*

Dra. Alicia Rey

S / D

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. y por su intermedio al Cuerpo que preside para solicitar se considere la designación del Lic. José Luis Moreno como Profesor Extraordinario Emérito de la Universidad Nacional de Luján conforme el art. 16, inciso a) del Estatuto Universitario (RES. AU N° 006/00).

El profesor Moreno ha alcanzado la categoría de Profesor Titular Ordinario, el límite legal para jubilarse y condiciones sobresalientes para la docencia y la investigación.

Ha sido profesor Titular Extraordinario de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad del Salvador, Profesor Titular del Curso Tutorial de Posgrado en Ciencias Sociales de F.L.A.C.S.O. y Profesor Titular Regular en la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA.

Tiene un posgrado en Investigación del Instituto di Demografía de la Facoltà di Science Statistiche ed Attuariali de la Università degli Studi di Roma.

Ha desarrollado tareas de investigación en el Estudio sobre Salud y Educación Médica, fue investigador titular del Centro de Investigaciones Sociales sobre el Estado y la Administración, creador del Programa de Estudios de Historia Social Americana y su primer secretario. Asimismo fue investigador invitado asimilado a la categoría "Dirigente di Recerca" del Consiglio Nazionale delle Ricerche

Es miembro de la carrera de investigador científico-revista como investigador principal en el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas; fue designado como evaluador de proyectos de investigación del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, de la Universidad del Centro, del CONICET, de la Universidad del Litoral, de la Universidad de la República (Uruguay) y de UBACYT.

Es autor de 11 libros, 19 capítulos de libros y 38 publicaciones con y sin arbitraje.

Ha sido invitado para el dictado de Seminarios de posgrado en la Universidad de Mar del Plata, en la Facultad de Ciencias Económicas de la UBA, en el doctorado en la Ecole des



Universidad Nacional de Luján
Departamento de
Ciencias Sociales

*"2013 – Año del bicentenario de la
Asamblea General Constituyente de
1813"*

Hauts Etudes en Sciences Sociales, en el Istituto di Studi sulle Società Mediterranee de la Università di Bari, en el doctorado de la Universidad Nacional de La Plata y en la Università Orientale de Nápoles.

Dictó cursos y seminarios sobre población y desarrollo en la Fundación Bariloche, para la Oficina Sanitaria Panamericana, para FLACSO y la Universidad Católica de Quito, para FLACSO-UNESCO, para el Colegio de Graduados de Ciencias Económicas, el Ministerio e Educación de la Nación y la Dirección Nacional de Ordenamiento Ambiental, en el Istituto Italiano per gli Studi Filosofici, y numerosas conferencias en el país y el extranjero.

Participó en distintas Jornadas y Congresos nacionales e internacionales como expositor, panelista, comentarista y coordinador, con presentación de comunicaciones y ponencias sobre demografía, migración, Universidades, Historia Social y económica, familia, niñez y pobreza.

Ha formado recursos humanos permanentemente como director de tesis de grado en la UBA, director de becas de iniciación y de tesis de Maestrías y doctorados en la UNLu., en FLACSO, en la Universidad Nacional del Centro y en la Universidad Nacional del Tucumán. Participó como jurado académico en concursos de profesores y en Tesis de Maestrías, en las Universidades de La Plata, Cuyo, Río Cuarto, Del Centro, de Buenos Aires, Comahue, Luján y Mar del Plata

Además se ha desempeñado como experto contratado en el Programa de Evaluación Ambiental del Fondo Nacional de Ordenamiento Ambiental; Director del Programa de Estudio de Historia de la Familia, Pobreza, Beneficencia y Política Social en la UNLu ; Co-director del Programa de Estudios Rurales y Director del Programa de Estudios sobre Familia, Pobreza, Inequidad y Política Social del Instituto Ravignani.

Fue consultor del Consejo Federal de Inversiones, del Departamento de Salud y Ecología- Comisión Mixta del Río Paraná, del equipo disciplinario para la elaboración de una metodología para la evaluación Ambiental regional con subsidio del Centro Internacional de Formación en Ciencias Ambientales y consultor de la Comisión Mixta del Río Paraná.



Universidad Nacional de Luján
Departamento de
Ciencias Sociales

*"2013 – Año del bicentenario de la
Asamblea General Constituyente de
1813"*

Obtuvo una beca de posgrado del Population Council para llevar a cabo una investigación en la Universidad de Roma, fue miembro de la Asociación Argentina de Historia Económica y vocal de su Consejo Directivo, Director del Comité Editorial de la revista Cuadernos de Historia Regional de la UNLu, Miembro del Comité Editor de la revista Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana Dr. Emilio Ravignani, representante ante el Foro de Sociedades Científicas Argentinas, Secretario General del Comité Organizador del Congreso Internacional de Historia Económica de América Latina, socio activo de la Asociación de Estudios de la Población de la Argentina y Secretario de la sección de Demografía Histórica habiendo sido presidente; socio activo de la Societá Italiana di Demografia Storica, miembro del Congreso Científico de la revista Ciencia Hoy y miembro del Consejo Asesor de la revista La Aljaba.

Se ha desempeñado como Supervisor Sectorial de la sección de Población del Programa de Evaluación Ambiental Regional de la Subsecretaría de Medioambiente, Coordinador de Estudios de Bachillerato Ecológico del Instituto José Ingenieros y Presidente de la Comisión Nacional de Estudio del Proceso Migratorio en la Argentina y Director General del Archivo General de la Nación.

Finalmente, fue designado Jefe de la División Historia del Departamento de Ciencias Sociales, Secretario de Posgrado, Presidente de la Asamblea Universitaria, Director de la Especialización y Maestría en Ciencias Sociales y Rector (1983/86) de la Universidad Nacional de Luján.

Teniendo en cuenta los antecedentes mencionados, del Lic. José Luis Moreno, avalados en el curriculum vitae que se acompaña, esta Secretaría Académica solicita al Consejo Directivo Departamental considere reconocimiento previsto en el Estatuto y su designación como profesor extraordinario emérito de la Universidad Nacional de Luján.

Quedo a su disposición y la saludo muy cordialmente."

-Propuesta de designación del profesor José Carlos
ESCUADERO:

"Sra. Presidenta
Consejo Directivo Departamental
Dra. Alicia Rey



Universidad Nacional de Luján
Departamento de
Ciencias Sociales

*"2013 – Año del bicentenario de la
Asamblea General Constituyente de
1813"*

S / D

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. y por su intermedio al Cuerpo que preside para solicitar se considere la designación del Dr. José Carlos Escudero como Profesor Extraordinario Emérito de la Universidad Nacional de Luján conforme el art. 16, inciso a) del Estatuto Universitario (RES. AU N° 006/00).

El profesor Escudero ha alcanzado la categoría de profesor titular ordinario, el límite legal para jubilarse y condiciones sobresalientes para la docencia y la investigación.

Ha sido profesor Titular ordinario de la Universidad Nacional de La Plata y Profesor Titular por Concurso, en la Maestría de Medicina Social UAM-Xochimilco, México.

Designado como Titular invitado para diferentes actividades académicas en las Universidades Nacionales de Buenos Aires, Centro, del Nordeste, de Salta, de San Juan, del Litoral, de Córdoba, de Rosario, de Entre Ríos y Co-organizador de los Encuentros Nacionales de Cátedras de Estructura Social y Pobreza en Trabajo Social de dichas universidades.

Profesor Titular invitado en la Maestría de Medicina Social, Universidad Autónoma Metropolitana - Xochimilco, México; Docente del "3° Curso de Especialización en Planificación y Políticas de Salud", en el Centro de Estudios de Desarrollo de la Universidad Central de Venezuela.

Fue Coordinador y desarrolló tareas docentes en la Universidad Autónoma Metropolitana y en las Universidades de Buenos Aires y Luján, y en hospitales nacionales y provinciales y asociaciones. Director del Seminario Internacional sobre Formación Básica en Demografía, a cargo del Fondo de Población de las Naciones Unidas. Miembro de la Carrera de Investigador Científico y Tecnológico del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas. Clasificado "Investigador A" por la Universidad Nacional de Luján, Universidad Nacional de La Plata, por el Consejo Interuniversitario Nacional. Miembro evaluador de los Investigadores "A", "B", "C" y "D" del CIN en las áreas de Salud, Medicina y Odontología. Miembro evaluador de investigadores "I"



Universidad Nacional de Luján
Departamento de
Ciencias Sociales

*"2013 – Año del bicentenario de la
Asamblea General Constituyente de
1813"*

y "II" del Programa de incentivos del CIN, evaluador de investigaciones del CONICET, evaluador de Maestrías y Doctorados, en las áreas de salud pública y trabajo social en CONEAU. Miembro del Comité de salud de la Dirección Nacional de Proyectos especiales de la Secretaría de Ciencia y Técnica.

Fue "Manager" de la Fase A del Estudio Internacional sobre Migración de Médicos y Enfermeras de la OMS, Consultor y coordinador del Estudio "Drought and Man" de International Federation of Institutes of Advanced Studies, Coordinador, Area de Nutrición División Ciencias Biológicas y de la Salud, investigación UAM-NRISD, "Sistema Alimentario y Sociedad"; Miembro del Grupo de Diseño del libro Climate Impact Assessment (SCOPE-ICSU), que fue publicado por John Wiley en 1985.

Investigador del Proyecto "Los Sistemas agroeconómicos del sorgo" (UAM - INTSORMIL -Universidad de Kentucky -, Invitado como "Visiting Scholar" Institute for Development Studies - The University of Sussex.

Ha desarrollado tareas de investigación en la Argentina y en el extranjero desde 1975 a la fecha, siempre sobre temas relacionados a la salud, la política sanitaria, la pobreza y la marginalidad.

Se presentan secuencialmente las actividades técnico-administrativas-investigativas, y evaluativas de investigadores, en una serie de actividades de investigación, en la Argentina y el extranjero, de 1975 a la fecha. Para otras actividades en esto último, ver en "Publicaciones y Trabajos Científicos" los trabajos de investigación publicados.

En la sección "Antecedentes en Extensión" las actividades de extensión que se deducen de investigaciones y en la sección "Participación en Congresos" algunos resultados de las investigaciones efectuadas. Sobre otras evaluaciones de investigadores ver la sección "Actuación en Universidades".

Miembro del directorio de EUDEBA, director de la revista Contramedicina "Editorial Consultant" del International Journal of Health Services, EEUU, editor del Boletín Salud Problema, México, Secretario Editorial de la Revista Latinoamericana de Salud, México, Miembro del Consejo Editor, revista Salud y Sociedad, Córdoba, miembro del Comité Editorial de



Universidad Nacional de Luján

Departamento de
Ciencias Sociales

*"2013 – Año del bicentenario de la
Asamblea General Constituyente de
1813"*

Salud, Problema y Debate, Buenos Aires, "Editor at large" de Capitalism, Nature, Socialism EEUU, Miembro del Comité Asesor de El Cielo por Asalto, Buenos Aires, miembro del "Comitato Scientifico Internazionale" de Capitalismo, Natura, Socialismo, (Posteriormente Ecología Política), Roma, miembro del "Consejo Internacional" de Ecología Política Barcelona, "Revisor de manuscritos" del Boletín de la Oficina Sanitaria Panamericana. Washington, Miembro del Consejo Asesor de La Aljaba, miembro del Comité Editorial de Escenarios, UNLP, Coordinador Editorial de Cuadernos de Trabajo. UNLu, miembro del Consejo Asesor de Con Ciencia Social, Univ. Nacional de Córdoba, miembro del Consejo Editor de Social Medicine/Medicina Social, revista electrónica, Director de la colección de libros "Problemas Sociales: Debates pendientes". Editorial de la Universidad Nacional de La Plata.

Es autor de mas de ciento cuarenta publicaciones y trabajos científicos desde el año 1969 en la Argentina y en el extranjero principalmente sobre temas de desnutrición; salud pública; situación sanitaria nacional; desnutrición en América Latina; sistemas de estadísticas en salud; la mortalidad en el mundo y epidemiología de la desnutrición.

Ha dictado conferencias y seminarios y participado como panelista, coordinador de mesa en numerosos eventos académicos en Argentina, Estados Unidos, México, Venezuela, Italia, España, Uruguay, Chile, Cuba y Francia.

Ha formado recursos humanos permanentemente como Jurado de concursos de profesores, de tesis de doctorado y de Maestría director de investigadores-becarios en las Universidades de Luján, Córdoba, Salta, La Plata, UBA y Entre Ríos; Lanús y del Noroeste, de FLACSO y de la CONEAU

Además se ha desempeñado como Asesor en temas de salud de la Vicepresidencia de la Cámara de Diputados de la Nación; como convencional Nacional Constituyente para la reforma de la Constitución Nacional y como Asesor del Programa de desarrollo de las Naciones Unidas (PNUD).

Finalmente se ha desempeñado como Consejero Superior y como Vice-Decano del Departamento de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Luján en los períodos 1994 - 1997 y 1997 - 2001.



Universidad Nacional de Luján
Departamento de
Ciencias Sociales

*"2013 – Año del bicentenario de la
Asamblea General Constituyente de
1813"*

Teniendo en cuenta los antecedentes mencionados, del Dr. Carlos Escudero, avalados en el curriculum vitae que se acompaña, esta Secretaría Académica solicita al Consejo Directivo Departamental considere el reconocimiento previsto en el Estatuto y su designación como profesor extraordinario emérito de la Universidad Nacional de Luján.

Quedo a su disposición y la saludo muy cordialmente."
Sin observaciones, se aprueba lo recomendado en cuanto a la aprobación de las propuestas de designar a los profesores María Cristina CACOPARDO, José Luis MORENO y José Carlos ESCUDERO como profesores eméritos. Se abstiene en la votación la consejera Natalia KINDERNECHT.

LLAMADOS A CONCURSOS:

EXP-LUJ:0000445/2013: LLAMADO A CONCURSOS ORDINARIOS DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES EN LAS DIVISIONES INFORMACIÓN CONTABLE, TRABAJO SOCIAL, GEOGRAFÍA, ECONOMÍA, ADMINISTRACIÓN Y DERECHO.

Se solicitó, desde el Departamento de Concursos, realizar modificaciones en la integración de jurados en las Divisiones Geografía y Administración. Esto responde a que la propuesta incluía a docentes auxiliares para integrar jurados en los llamados para cargos de Ayudante de Primera.

La Secretaría Académica del Departamento eleva la propuesta de sustitución del Jurado aprobado mediante Disposición CD-CS:025/13 en las áreas GEOGRAFÍA FÍSICA, GEOGRAFÍA AMBIENTAL, GEOGRAFÍA ECONÓMICA, SEMINARIO DE FORMACIÓN EMPRENDEDORA E INFORMÁTICA EMPRESARIAL, por el que se detalla en cada caso:

DIVISIÓN GEOGRAFÍA:

-AREA: GEOGRAFÍA FÍSICA

CARGOS: Un (1) Ayudante de Primera - dedicación simple.

JURADO:

TITULARES:

TIRABOSCHI, María Isabel - D.N.I. 6.231.495 (PHCS 243/08)

PEREYRA, Adriana Beatriz - D.N.I. 17.201.443 (PHCS 244/01)



Universidad Nacional de Luján

Departamento de
Ciencias Sociales

*"2013 – Año del bicentenario de la
Asamblea General Constituyente de
1813"*

SORIA, María Lidia - D.N.I. 14.682.464 (PHCS 251/01)

SUPLENTES:

BUZAI, Gustavo Daniel - D.N.I. 16.729.580 (PHCS 250/01)

-AREA: GEOGRAFÍA AMBIENTAL

CARGOS: Un (1) Ayudante de Primera - dedicación simple.

JURADO:

TITULARES:

IGLESIAS, Alicia Noemí - L.C. 4.552.747 (PHCS 183/02)

PEREYRA, Adriana Beatriz - D.N.I. 17.201.443 (PHCS
244/01)

CARBALLO, Cristina Teresa - D.N.I. 14.774.154 (PHCS
096/03)

SUPLENTES:

BUZAI, Gustavo Daniel - D.N.I. 16.729.580 (PHCS 250/01)

AREA: GEOGRAFÍA ECONÓMICA

CARGOS: Un (1) Ayudante de Primera - dedicación simple.

JURADO:

TITULARES:

GEJO, Omar Horacio - D.N.I. 13.131.525 (PHCS 273/01)

TUIS, Claudio - D.N.I. 10.422.079 (PHCS 089/02)

MORINA, Jorge Osvaldo - D.N.I. 11.338.157 (PHCS 178/00)

SUPLENTES:

TANCREDI, Elda Viviana - D.N.I. 16.618.873 (PHCS 163/00)

DIVISIÓN ADMINISTRACIÓN

AREA: SEMINARIO DE FORMACIÓN EMPRENDEDORA

CARGOS: Dos (2) Ayudantes de Primera - dedicación simple.

JURADO:

TITULARES:

NUÑEZ, Miguel Angel - D.N.I. 17.161.404 (PHCS 093/08)

OTTAVIANO, Clarisa Rosario - D.N.I. 13.023.531 (PHCS
408/09)

MEDICE, Guillermo - D.N.I. 21.714.653 (PHCS 105/08)

SUPLENTE:

POGGI, Silvia Susana - D.N.I. 17.775.018 (PHCS 284/09)

AREA: INFORMATICA EMPRESARIAL



Universidad Nacional de Luján
Departamento de
Ciencias Sociales

*"2013 – Año del bicentenario de la
Asamblea General Constituyente de
1813"*

SUB-AREA: TECNOLOGÍA Y SOCIEDAD

CARGOS: Un (1) Jefe de Trabajos Prácticos - dedicación simple.

JURADO:

TITULARES:

SILLITTI, Raimundo - D.N.I. 4.420.552 (PHCS 182/97)

POREBSKI, Roberto Juan - D.N.I. 10.201.391) (PHCS 097/08)

TUTAU, Armando - L.E. 8.320.259 (PHCS 127/08)

SUPLENTES:

VINJOY, Marcelo Daniel - D.N.I. 11.566.584 (PHCS 195/97)

Sin observaciones, se aprueba por unanimidad la propuesta.

PROGRAMAS DE ASIGNATURAS

Se recomiendan aprobar los siguientes programas:

-CLASIFICACIÓN ARANCELARIA, para la carrera LICENCIATURA EN COMERCIO INTERNACIONAL, con vigencia para el año 2013.-

-COMERCIO INTERNACIONAL Y AMBIENTE, para la carrera LICENCIATURA EN INFORMACIÓN AMBIENTAL, con vigencia para los años 2013 y 2014.

-SEMINARIO "TALLER: PRODUCCIÓN DEL CONOCIMIENTO HISTÓRICO", para la carrera LICENCIATURA EN HISTORIA, con vigencia para el año 2013. En este caso se sugiere que, para próximas presentaciones, "se indiquen contenidos mínimos por los docentes responsables y se indique la bibliografía por unidad, separando la obligatoria de la complementaria".

Sin observaciones, se aprueban por unanimidad los programas de asignaturas.

-DE EXTENSIÓN Y VINCULACIÓN

Por Secretaría se da lectura a los dictámenes.

La comisión recomienda:

-Declarar de interés para el Departamento de Ciencias Sociales el Proyecto denominado PRIMERAS JORNADAS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA IDENTIDAD CULTURAL LOCAL 2013 "Tejiendo la memoria y el presente de nuestras Localidades", a desarrollarse en la Localidad de J.M. Jáuregui; y avalar la



Universidad Nacional de Luján

Departamento de
Ciencias Sociales

*"2013 – Año del bicentenario de la
Asamblea General Constituyente de
1813"*

participación de los docentes María Cristina LUCHETTI y Claudio TUIS como miembros del Jurado que intervendrá en la citada actividad.

Asimismo, se recomienda avalar la incorporación de la actividad mencionada, al proyecto de extensión que dirigen los docentes Claudio TUIS y María Cristina LUCHETTI, y que cuenta con la aprobación del H. Consejo Superior.

Sin observaciones, se aprueba por unanimidad.

-Otorgar el aval a la conformación del equipo de trabajo para prestar servicios a través del CATEC. El mismo estará integrado por: Alicia E. REY -en carácter de Coordinadora-, Omar Antonio SOCCA, Alberto Gabriel CASCALLARES, Héctor BARTHELEMY, Miguel Angel NÚÑEZ, Ariel Agustín MARTÍNEZ, Claudio Alberto FLEIDERMAN y Diego ALBERGUCCI.-

-Aprobar el Programa de la siguiente actividad extracurricular:

DENOMINACIÓN: Curso "NEGOCIACIÓN Y RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS"

COORDINACIÓN: profesora Alicia E. REY

COORDINADOR EXTERNO: Omar A. SOCCA

COLABORADORES: Diego ALBERGUCCI y Claudio FLEIDERMAN

DURACIÓN: 40 horas.-

Sin observaciones, se aprueba por unanimidad lo recomendado por la comisión en cada caso.

-DE INTERPRETACIÓN, REGLAMENTO Y DISCIPLINA

El presidente de la comisión da lectura al informe.

La comisión recomienda:

-Avalar las justificaciones de inasistencias presentadas por los docentes que se mencionan a continuación, correspondientes a los días que en cada caso se determinan:

-BILEVICH de GASTRÓN, Liliana: el día 17 de mayo de 2013.

-PEREYRA, Adriana Beatriz: el día 30 de abril de 2013.

-PERRI, Gladys Mabel: el día 19 de abril de 2013.

-SALLES, Estela Cristina: el día 23 de abril de 2013.

-TRAVI, Bibiana Alicia: el día 7 de mayo de 2013.



Universidad Nacional de Luján

Departamento de
Ciencias Sociales

*"2013 – Año del bicentenario de la
Asamblea General Constituyente de
1813"*

-
- VINJOY, Marcelo Daniel: el día 14 de mayo de 2013.
- Convalidar la licencia extraordinaria con goce de haberes solicitada por la docente Cristina Noemí GUTIERREZ DIPRÓSPERO, por el período comprendido entre el 3 y el 9 de junio de 2013, con motivo de su participación en el III Encuentro Internacional de Investigación en Estudios de Género "Estudios de Género en el siglo XXI: Experiencias de transversalidad", en la Universidad Autónoma Guerrero, Acapulco, México. Autorizar se otorgue a la docente la suma de \$ 2000,00.- (PESOS DOS MIL) en concepto de viáticos, movilidad y arancel, imputándose a la partida 3.4 de viáticos correspondiente al Departamento de Ciencias Sociales (proveniente del monto asignado a la División Economía por Disposición CD-CS Nro. 230/13).
- Convalidar la licencia extraordinaria con goce de haberes solicitada por la docente Bibiana Mabel ANDREUCCI los días 21 y 22 de febrero de 2013, en un cargo ordinario de Profesora Adjunta con dedicación exclusiva, con motivo de su participación en la Reunión de Directores de Departamento/Escuelas de Historia, en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Cuyo. Autorizar se otorgue a la docente la suma de \$ 1000,00.- (PESOS UN MIL) en concepto de viáticos, movilidad y arancel, imputándose a la partida 3.4 de viáticos correspondiente al Departamento de Ciencias Sociales (proveniente del monto asignado a la División Historia por Disposición CD-CS Nro. 230/13).
- Convalidar la licencia extraordinaria con goce de haberes solicitada por la docente Patricia Alejandra FOGELMAN por el período comprendido entre el 15 y el 22 de mayo de 2013, con motivo de su participación en las "IV Jornadas Nacionales de Historia Social", en la ciudad de La Falda, Córdoba. Autorizar se otorgue a la docente la suma de \$ 500,00.- (PESOS QUINIENTOS) en concepto de viáticos, movilidad y arancel, imputándose a la partida 3.4 de viáticos



Universidad Nacional de Luján

Departamento de
Ciencias Sociales

*"2013 – Año del bicentenario de la
Asamblea General Constituyente de
1813"*

correspondiente al Departamento de Ciencias Sociales (proveniente del monto asignado a la División Historia por Disposición CD-CS Nro. 230/13).

-Convalidar la licencia extraordinaria con goce de haberes solicitada por la docente Claudia TOURIS, por el período comprendido entre el 15 y el 25 de mayo de 2013, con motivo de su participación en las "IV Jornadas Nacionales de Historia Social", en la ciudad de La Falda, Córdoba. Autorizar se otorgue a la docente la suma de \$ 500,00.- (PESOS QUINIENTOS) en concepto de viáticos, movilidad y arancel, imputándose a la partida 3.4 de viáticos correspondiente al Departamento de Ciencias Sociales (proveniente del monto asignado a la División Historia por Disposición CD-CS Nro. 230/13).



Universidad Nacional de Luján
Departamento de
Ciencias Sociales

*"2013 – Año del bicentenario de la
Asamblea General Constituyente de
1813"*

-
- Aceptar la licencia extraordinaria con goce de haberes solicitada por la docente Estela Cristina SALLES, por el período comprendido entre el 2 y el 17 de junio de 2013, con motivo de su participación en el **"VII Congreso Internacional CEISAL 2013: Memoria, Presente y Porvenir en América Latina"**, en la ciudad de Oporto, Portugal. Autorizar se otorgue a la docente la suma de \$ 1000,00.- (PESOS UN MIL) en concepto de viáticos, movilidad y arancel, imputándose a la partida 3.4 de viáticos correspondiente al Departamento de Ciencias Sociales (proveniente del monto asignado a la División Historia por Disposición CD-CS Nro. 230/13).
 - Aceptar la licencia extraordinaria con goce de haberes solicitada por el docente Aníbal Pablo JAUREGUI por el período comprendido entre el 9 y el 20 de junio de 2013, con motivo de su participación en el **"VII Congreso Internacional CEISAL 2013: Memoria, Presente y Porvenir en América Latina"**, en la ciudad de Oporto, Portugal. Autorizar se otorgue al docente la suma de \$ 1000,00.- (PESOS UN MIL) en concepto de viáticos, movilidad y arancel, imputándose a la partida 3.4 de viáticos correspondiente al Departamento de Ciencias Sociales (proveniente del monto asignado a la División Historia por Disposición CD-CS Nro. 230/13).



Universidad Nacional de Luján

Departamento de
Ciencias Sociales

*"2013 – Año del bicentenario de la
Asamblea General Constituyente de
1813"*

-
- Convalidar la licencia extraordinaria con goce de haberes solicitada por la docente María Cristina LUCHETTI, por el período comprendido entre el 5 y el 9 de junio de 2013, con motivo de su participación en el Primer Congreso del MERCOSUR "Patrimonio del Siglo XX: Presente y Futuro", en la ciudad de Mar del Plata. Autorizar se otorgue a la docente la suma de \$ 500,00.- (PESOS QUINIENTOS) en concepto de viáticos, movilidad y arancel, imputándose a la partida 3.4 de viáticos correspondiente al Departamento de Ciencias Sociales (proveniente del monto asignado a la División Geografía por Disposición CD-CS Nro. 230/13).
 - Convalidar la licencia extraordinaria con goce de haberes solicitada por el docente Claudio TUIS, por el período comprendido entre el 5 y el 9 de junio de 2013, en un cargo ordinario de Profesor Asociado con dedicación exclusiva, con motivo de su participación en el Primer Congreso del MERCOSUR "Patrimonio del Siglo XX: Presente y Futuro", en la ciudad de Mar del Plata. No hacer lugar al pedido de viáticos en función de lo manifestado por la Jefa de División.



Universidad Nacional de Luján

Departamento de
Ciencias Sociales

*"2013 – Año del bicentenario de la
Asamblea General Constituyente de
1813"*

-
- Convalidar la licencia extraordinaria con goce de haberes solicitada por la docente Laura Mabel VDOVSOV por el período comprendido entre el 2 y el 4 de mayo de 2013, con motivo de su participación en la "IX Jornada Provincial de Trabajo Social y "II Foro de Discusión sobre las condiciones laborales de los Trabajadores Sociales", en la ciudad de Mar del Plata. Autorizar se otorgue a la docente la suma de \$ 300,00.- (PESOS TRESCIENTOS) en concepto de viáticos, movilidad y arancel, imputándose a la partida 3.4 de viáticos correspondiente al Departamento de Ciencias Sociales (proveniente del monto asignado a la División Trabajo Social por Disposición CD-CS Nro. 230/13).
 - Convalidar la licencia extraordinaria con goce de haberes solicitada por la docente María Silvina CAVALLERI por el período comprendido entre el 30 de mayo y el 1° de junio de 2013, con motivo de su participación en el "III Encuentro Estado y Políticas Sociales. Desafíos y oportunidades para el Trabajo Social latinoamericano y caribeño", en la ciudad de Montevideo, Uruguay. Autorizar se otorgue a la docente la suma de \$ 300,00.- (PESOS TRESCIENTOS) en concepto de viáticos, movilidad y arancel, imputándose a la partida 3.4 de viáticos correspondiente al Departamento de Ciencias Sociales (proveniente del monto asignado a la División Trabajo Social por Disposición CD-CS Nro. 230/13).



Universidad Nacional de Luján
Departamento de
Ciencias Sociales

*"2013 – Año del bicentenario de la
Asamblea General Constituyente de
1813"*

-
- Convalidar la licencia extraordinaria con goce de haberes solicitada por la docente Fabiana Mariela MENDOZA por el período comprendido entre el 30 de mayo y el 1° de junio de 2013, con motivo de su participación en el "III Encuentro Estado y Políticas Sociales. Desafíos y oportunidades para el Trabajo Social latinoamericano y caribeño", en la ciudad de Montevideo, Uruguay. Autorizar se otorgue a la docente la suma de \$ 300,00.- (PESOS TRESCIENTOS) en concepto de viáticos, movilidad y arancel, imputándose a la partida 3.4 de viáticos correspondiente al Departamento de Ciencias Sociales (proveniente del monto asignado a la División Trabajo Social por Disposición CD-CS Nro. 230/13).
 - Convalidar la licencia extraordinaria con goce de haberes solicitada por la docente María Adela GAMBUIZZI, los días 8, 15 y 22 de mayo de 2013, con motivo de su participación en la Jornada de Capacitación "El Informe Social", en la sede del Colegio de Trabajadores Sociales de la Provincia de Buenos Aires. Autorizar se otorgue a la docente la suma de \$ 200,00.- (PESOS DOSCIENTOS) en concepto de viáticos, movilidad y arancel, imputándose a la partida 3.4 de viáticos correspondiente al Departamento de Ciencias Sociales (proveniente del monto asignado a la División Trabajo Social por Disposición CD-CS Nro. 230/13).



Universidad Nacional de Luján
Departamento de
Ciencias Sociales

*"2013 – Año del bicentenario de la
Asamblea General Constituyente de
1813"*

-
- Convalidar la licencia extraordinaria con goce de haberes solicitada por la docente Gloria LYNCH, por el período comprendido entre el 19 y el 26 de abril de 2013, con motivo de su participación en el "Seminario Envejecimiento Activo en perspectiva comparada en el contexto iberoamericano", en Madrid, España. Autorizar se otorgue a la docente la suma de \$ 400,00.- (PESOS CUATROCIENTOS) en concepto de viáticos, movilidad y arancel, imputándose a la partida 3.4 de viáticos correspondiente al Departamento de Ciencias Sociales (proveniente del monto asignado a la División Epistemología y Metodología por Disposición CD-CS Nro. 230/13).
 - Convalidar la licencia extraordinaria con goce de haberes solicitada por la docente María del Carmen SILVA, por el período comprendido entre el 8 y el 10 de abril de 2013, con motivo de su participación en el Primer Simposio y Reunión Científica de la REDUEI, en la Universidad Autónoma de Entre Ríos. Autorizar se otorgue a la docente la suma de \$ 300,00.- (PESOS TRESCIENTOS) en concepto de viáticos, movilidad y arancel, imputándose a la partida 3.4 de viáticos correspondiente al Departamento de Ciencias Sociales (proveniente del monto asignado a la División Epistemología y Metodología por Disposición CD-CS Nro. 230/13).



Universidad Nacional de Luján
Departamento de
Ciencias Sociales

*"2013 – Año del bicentenario de la
Asamblea General Constituyente de
1813"*

-
- Convalidar la licencia extraordinaria con goce de haberes solicitada por el docente Ariel Agustín MARTINEZ por el período comprendido entre el 23 y el 26 de mayo de 2013, con motivo de su participación en el "XXIX Congreso Nacional de ADENAG", en la Universidad Nacional del Sur. Autorizar se otorgue al docente la suma de \$ 1100.- (PESOS UN MIL CIEN) en concepto de viáticos, movilidad y arancel, imputándose a la partida 3.4 de viáticos correspondiente al Departamento de Ciencias Sociales (proveniente del monto asignado a la División Administración por Disposición CD-CS Nro. 230/13).
 - Convalidar la licencia extraordinaria con goce de haberes solicitada por el docente Héctor Raúl BARTHELEMY, por el período comprendido entre el 23 y el 26 de mayo de 2013, con motivo de su participación en el "XXIX Congreso Nacional de ADENAG", en la Universidad Nacional del Sur. Autorizar se otorgue al docente la suma de \$ 700,00.- (PESOS SETECIENTOS) en concepto de viáticos, movilidad y arancel, imputándose a la partida 3.4 de viáticos correspondiente al Departamento de Ciencias Sociales (proveniente del monto asignado a la División Administración por Disposición CD-CS Nro. 230/13).
 - Convalidar la licencia extraordinaria con goce de haberes solicitada por el docente Héctor Raúl BARTHELEMY los días 9 y 10 de mayo de 2013, con motivo de su participación en el XI Congreso de la Pequeña y Mediana Empresa "PYMES 2013: desafíos ante escenarios inciertos", en la C.A.B.A.
 - Convalidar la licencia extraordinaria con goce de haberes solicitada por la docente Diana Rut SCHULMAN por el período comprendido entre el 23 y el 25 de mayo de 2013, con motivo de su participación en el "XXIX Congreso Nacional de ADENAG", en la Universidad Nacional del Sur.



Universidad Nacional de Luján

Departamento de
Ciencias Sociales

*"2013 – Año del bicentenario de la
Asamblea General Constituyente de
1813"*

-Convalidar la licencia extraordinaria con goce de haberes solicitada por la docente Liliana BILEVICH DE GASTRÓN, los días 29 y 30 de mayo de 2013, con motivo de su participación en la Categorización Especial 2011 del Programa de Incentivos a Docentes Investigadores, en la Universidad Nacional del Sur.

-Convalidar la licencia extraordinaria con goce de haberes solicitada por la docente Bibiana Alicia TRAVI por el período comprendido entre el 2 y el 4 de mayo de 2013, con motivo de su participación en la "IX Jornada Provincial de Trabajo Social y "II Foro de Discusión sobre las condiciones laborales de los Trabajadores Sociales", en la ciudad de Mar del Plata.

-Convalidar la licencia extraordinaria con goce de haberes solicitada por la docente Remedios Mercedes ESCALADA por el período comprendido entre el 29 de mayo y el 1° de junio de 2013, con motivo de su participación como Jurado de Concurso Docente, en la Facultad de Ciencias de la Salud y Servicio Social de la Universidad Nacional de Mar del Plata.

-Convalidar la licencia extraordinaria con goce de haberes solicitada por la docente Cecilia Ester LAGUNAS por el período comprendido entre el 29 de mayo y el 8 de junio de 2013, con motivo de su participación en el III Encuentro Internacional de Investigación en Estudios de Género "Estudios de Género en el siglo XXI: Experiencias de transversalidad", en la Universidad Autónoma Guerrero, Acapulco, México.

-Convalidar la licencia extraordinaria con goce de haberes solicitada por la docente Adriana Beatriz PEREYRA, por el período comprendido entre el 15 y el 17 de mayo de 2013, con motivo de su participación en el Curso "Análisis de las amenazas de la Geodinámica y su aplicación a la gestión del riesgo", en la C.A.B.A.

-Convalidar la licencia extraordinaria con goce de haberes solicitada por la docente Viviana ZENOBI, los días 5 y 6 de



Universidad Nacional de Luján

Departamento de
Ciencias Sociales

*"2013 – Año del bicentenario de la
Asamblea General Constituyente de
1813"*

junio de 2013, con motivo de su participación en la "Cátedra Abierta: La Historia y la Geografía en la Educación Secundaria", en la ciudad de Córdoba.

-Convalidar la licencia extraordinaria con goce de haberes solicitada por el docente Ignacio Diego LLOVET por el período comprendido entre el 28 de mayo y el 1° de junio de 2013, con motivo de su participación como miembro del equipo capacitador del Proyecto de Formación en Servicio: "Técnicas Cualitativas para Trabajo Comunitario en Salud", en el marco de la Formación Continua 2013, en el Centro de Estudios Superiores Bilingüe Intercultural de Pampa del Indio, Chaco.

-Proponer se apruebe la licencia con goce de haberes por maternidad a la docente Cecilia Laura ARES, a partir del 10 de junio de 2013 y por el término de 180 días corridos, en el marco de la Resolución H.C.S. N° 626/11.

-Proponer se apruebe la licencia con goce de haberes por maternidad a la docente Clara María MINAVERRY a partir del 3 de junio de 2013 y por el término de 180 días corridos, en el marco de la Resolución H.C.S. N° 626/11.

-Convalidar la licencia con goce de haberes por atención de un miembro de su grupo familiar, solicitada por la docente Adriana Beatriz PEREYRA, los días 7 y 8 de mayo de 2013.

-Convalidar la licencia con goce de haberes por atención de un miembro de su grupo familiar, solicitada por el docente Dedier Norberto MARQUIEGUI, los días 17 y 18 de abril de 2013.

-Convalidar la extensión de la licencia con goce de haberes por razones de salud, solicitada por la docente Mónica Noemí GLOMBA, por el período comprendido entre el 15 y el 17 de mayo de 2013.

-Autorizar a la Secretaría Administrativa del Departamento de Ciencias Sociales a realizar las gestiones correspondientes para la desafectación de las sumas de \$ 30.- (PESOS TREINTA) y \$ 150,00.- (PESOS CIENTO CINCUENTA) autorizadas -en



Universidad Nacional de Luján
Departamento de
Ciencias Sociales

*"2013 – Año del bicentenario de la
Asamblea General Constituyente de
1813"*

concepto de viáticos, movilidad y arancel- a la docente María Eugenia AGUILERA mediante Disposiciones CD-CS N° 943-11 y 961-12, respectivamente.

Sin observaciones, se aprueba por unanimidad lo recomendado por la comisión en cada caso.

TEMAS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA:

-Designación de un representante para integrar la Comisión de Implementación de Bar Comedor Universitario en la Universidad Nacional de Luján.

El consejero FLORES propone designar a la profesora Elda MONTERROSO como representante del Departamento de Ciencias Sociales. Sin observaciones, se aprueba por unanimidad.

-Modificación propuesta por la Lista 115 en la integración de la Comisión Asesora de Asuntos Académicos del Cuerpo.

La Lista 115 propone designar a las estudiantes María Rocío AIME (Titular) y Natalia KINDERNECHT (Suplente) como representantes en la Comisión Asesora de Asuntos Académicos del Consejo Directivo Departamental, en reemplazo de los actuales. Sin observaciones, se aprueba por unanimidad.

Sin más temas para considerar, a las 14 horas finaliza la sesión.-----